Tema: Socialización final de hallazgos del seguimiento retrospectivo y de campo del convenio interadministrativo GSP - PSPIC N°. CO1.PCCNTR. 4802117 de 2023, vigencia del 27de marzo al 31 de diciembre de 2023 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaría de Salud Pública	Gestión en Salud Pública Inspección Vigilancia y Control.

Objetivo	Fecha: 09 de Agosto del 2023			
Realizar socialización de hallazgos finales y entrega de actas del seguimiento al convenio interadministrativo GSP - PSPIC N°. CO1.PCCNTR. 4802117 - 2023, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E y el Fondo Financiero Distrital de Salud, Entorno cuidador Hogar, Institucional, GPAISP, GESI; periodo retrospectivo del 27 de marzo al 31 de mayo del 2023	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X)		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Sede de salud pública Ferias			
	Hora Inicio: 2:20 pm	Hora Fin: 3:30 pm		
	Notas por: Luis Gabriel Piñeros Huertas			
	Próxima Reunión: No aplica			
	Quien cita: No aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión con la coordinadora GSP - PSPIC de la Subred Norte y los profesionales de la Subred de los Entorno cuidador Hogar, Institucional, GPAISP, GESI, en las instalaciones de la sede publica Ferias, a fin de socializar los resultados y hallazgos finales resultado del seguimiento efectuado a las acciones desarrolladas en el marco del convenio N° CO1.PCCNTR 4802117 del 2023, durante el periodo del 27 de marzo al 31 de mayo del 2023, acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred en los informes de gestión; socialización que efectúan los profesionales del equipo que verificaron el seguimiento a estas acciones, así mismo, hacer entrega de las actas respectivas.

Por otra parte, se relacionan las cuentas de cobro del periodo del 27 de marzo al 31 de mayo del 2023 remitidas por el profesional financiero del equipo:

Número de cuenta de cobro – factura	Valor	Periodo
N° 75552122 – Aportes COVID - 19	$ 13.321.956	27 al 31 de marzo de 2023
N° 75552130– Aportes No COVID - 19	$ 1.343.232.052	27 al 31 de marzo de 2023
N° 75575977 – Aportes COVID - 19	$ 46.316.858	01 al 30 de abril de2023
N° 75575979– Aportes No COVID - 19	$ 6.736.453.185	01 al 30 de abril de2023

Número de cuenta de cobro – factura	Valor	Periodo
N° 75602545 – Aportes COVID - 19	$ 46.316.858	01 al 31 de mayo de 2023
N° 75602546– Aportes No COVID - 19	$ 6.736.453.185	01 al 31 de mayo de 2023

A continuación, se relacionan a nivel general las observaciones y hallazgos identificados en el seguimiento retrospectivo:

ENTORNO / PROCESO	OBSERVACIONES	HALLAZGOS	PLAN DE MEJORA		GLOSA	
			SI	NO	SI	NO
GPAISP	Se destaca acciones de mejora en el proceso, soportes organizados. Sin embargo se evidenciaron hallazgos de carácter de calidad.	G 3 por incumplimiento de anexo 6. Lineamientos técnicos. G 10 glosa por ausencia.		X	X	
INSTITUCIONAL	Se agradece a la subred la organización de los soportes. Se deja observación con respecto a los insumos. Organizar los documentos, según la organización lógica del desarrollo del producto. Se felicita al equipo por el buen proceso.	Ninguno		X		X
GESI	Se felicita al equipo por su disposición en la subred, Los soportes y bases de datos estaba organizado Se evidencio hallazgos en bases de talento humano.	G6 Glosa por concepto técnico. G 12 Glosa por base de talento humano		X	X	
Entorno Hogar	Se resalta el proceso de los productos. Soportes organizados. Se resalta la disposición del equipo de la Subred. Se formaliza la glosa del seguimiento en campo realizado en el mes de abril del 2023	G1 Glosa por pago de honorarios. G 3 Glosa por incumplimiento de anexo 6. Lineamientos técnicos. G 9 Glosa por informe de gestión. G 10 glosa por ausencia.	X		X	

ENTORNO / PROCESO	OBSERVACIONES	HALLAZGOS	PLAN DE MEJORA		GLOSA	
			SI	NO	SI	NO
		G 12 Glosa por base de talento humano				

Se continua con la socialización del resultado del seguimiento en campo:

ENTORNO / PROCESO	OBSERVACIONES	HALLAZGO	PLAN DE MEJORA		GLOSA	
			SI	NO	SI	NO
Entorno Hogar	Se evidencio una apropiación del lineamiento, cumplimiento en las diferentes acciones del ejercicio. Se evidencio hallazgo en encuesta de conglomerados. Se realizaron 7 seguimientos en campo.	Glosa G 3 por incumplimiento de anexo 6. Lineamientos técnicos.		X	X	
Institucional	Se realizaron dos (2) seguimientos en campo, en los cuales no se evidenciaron hallazgos, se cumplió con lo estipulado en los lineamientos.	Ninguno		X		X
GPAISP	Se cumplieron con lo estipulado en los lineamientos, se felicita al proceso, por la gestión desempeñada.	Ninguno		X		X

** Se recuerda que acorde a anexo 9, *"La glosa que se formula durante el seguimiento en campo, entendida esta como el seguimiento concurrente, será definitivas; el criterio de glosa será especificado en el acta de seguimiento respectiva y debe ser socializado al referente técnico-Operativo y posteriormente al coordinador PSPIC en el acta de cierre".*

Con respecto a los planes de mejora se indica que según lo descrito en el anexo 9, *"... deberán ser registrados en el instrumento definido por la SDS y enviado vía correo electrónico en un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la reunión de cierre de la visita de seguimiento...*

Las acciones de mejoramiento propuestas por la Subred, de verán ser indicadores de resultado que conlleven a subsanar la oportunidad de mejora durante la vigencia del convenio."

A continuación, se relaciona la cantidad de actas resultantes del seguimiento relacionado en la presenta acta:

ENTORNO / PROCESO	NÚMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO	NÚMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO EN CAMPO
Entorno cuidador Hogar	7	7
Institucional	1	2
GPASIP	4	3
GESI	1	-
TOTAL, ACTAS ENTREGADAS	**13**	**12**

Se aclara que suscriben las actas por parte de la coordinadora GSP – PSPIC de la Subred y la líder del equipo de seguimiento, ya que, si bien no participan en el ejercicio de revisión de soportes, son informadas de los hallazgos presentados durante el seguimiento y en la reunión de socialización final de hallazgos.

Las profesionales del equipo de seguimiento del proceso de GPAISP, Manifiestan que se evidencio un poco de desorden en los soportes para la revisión por parte del equipo, desorden en el alistamiento de la auditoria y la persona que presenta la auditoria se observó que no estaba preparada para el ejercicio del seguimiento. el equipo manifiesta que el seguimiento se realiza bajo el anexo 6, lineamientos y demás, se solicita que los oficios de parte de nivel central con respecto a avales, cambios de lineamientos entre otras claridades, estén en la subred para el tiempo en que se empieza el seguimiento.

Para el proceso de institucional se reconoce la organización de los soportes para el seguimiento retrospectivo.

El equipo de seguimiento del entorno cuidador Hogar, manifiesta que las personas que presentaron el seguimiento no estaban preparadas para el ejercicio, se evidencio que en el proceso de salud mental, los funcionarios empezaron a cambiar las actas que ya estaban separadas dentro del muestreo, se recomienda que los soportes ya separados para realizar el seguimiento no se deben alterar, cambiar o esconder.

Se indaga a la Subred si tiene alguna novedad u observación con respecto al seguimiento de la primera rotación ante lo cual manifiestan:

Para le Proceso de GPAISP, La subred manifiesta, que, para el proceso de PAI, los referentes desde nivel central relacionan que había soportes que demostraban el ejercicio de PAI, manifiestan que hubo hallazgos subjetivos en el seguimiento.

El entorno Institucional, manifiesta que en tan poco tiempo el resultado fue positivo y se resalta la labor de la profesional del equipo de seguimiento.

GESI, resaltan la labor de la profesional del equipo de seguimiento.

Para el entorno cuidador Hogar, la subred manifiesta que se realiza la organización de los soportes por la petición de los profesionales de seguimiento que habían hecho el ejercicio anteriormente

Se informa que en la presente acta no se relaciona el valor glosado, puesto que se debe realizar la revisión financiera previamente con el fin de evitar errores en el reporte, estas se entregaran de acuerdo a lo establecido en el ***ANEXO N° 9 CRITERIOS DE GLOSAS, VIGENCIA 27 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023; NOTIFICACIÓN DE GLOSAS:*** *"Las glosas resultantes del seguimiento integral al convenio serán notificadas al representante legal de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., en comunicación oficial dentro de los 5 días hábiles posterior al cierre de seguimiento respectivo, de acuerdo con los hallazgos que se evidencien por parte de los equipos técnicos de SDS o del equipo de apoyo a la supervisión…".*

Se recuerda a la Subred que tal como cita el anexo 9 *"…La subred solo podrá solicitar ajuste al informe de gestión de manera integral, (5) cinco días hábiles posterior al cierre del ciclo de seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión, mediante oficio con anexo archivo Excel según plantilla definida por la SDS, dirigido a los supervisores. Por lo anterior no se permite alcance del informe de gestión del tiempo establecido. En el evento en que la subred no agote el término de los cinco días hábiles, posterior al cierre del ciclo de seguimiento, realizado por el equipo de apoyo a la supervisión para la solicitud ajuste al informe de gestión, la glosa será definitiva sin que medie justificación".*

Con respecto a las observaciones realizadas por la Subred frente a las glosas generadas por los hallazgos evidenciados por parte del equipo de apoyo a la supervisión; se informa que acorde a lo citado en el anexo 9:*"…La Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., contará con un máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación oficial del valor de las glosas, para aceptarlas u objetarlas; respuesta que se hará mediante oficio radicado a los supervisores, presentando la justificación y anexando en medio digital los documentos que soporten las glosas con las que no están de acuerdo…"*

Posterior a la presente reunión las listas de chequeo se remitirán inicialmente al correo pic@subrednorte.gov.co y al finalizar el cuarto grupo de seguimiento se entregará el CD con la totalidad de las listas de chequeo de los diferentes entornos y procesos objeto de seguimiento.

La programación del seguimiento al proceso de VSP, que inicia acorde al plan de trabajo socializado el jueves 10 de agosto de 2023, se remitirá mediante correo electrónico a la coordinadora GSP – PSPIC de la Subred.

Se finaliza reunión con la entrega de las respectivas actas resultantes del seguimiento socializado.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Paola Torres Ochoa	pic@subrednorte.gov.co	3102541476	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E	Paola Torres
2	Luis Gabriel Piñeros Huertas	lgpineros@saludcapital.gov.co	3112099548	SDS – DSC	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	No aplica

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Socialización final de Hallazgos-Seguimiento Retrospectivo Fecha: 09- AGOSTO- 2023
ELEMENTO HOGAR, INSTITUCIONAL, GPAISP, GESI, PERIODO 27 MARZO AL 31 DE MAYO 2023-NORTE

Hora Inicio: 2:20 PM Hora Fin: 3:30 PM Lugar: SUBRED NORTE SEDE FERIAS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maholy Velásquez	SDS	Prof ESP	3214073208	Jmvelasquez@saludcapital.gov	
2	Yenny E. Jiménez	SDS	Prof Esp.	3008574 6907	YEJimenez@saludcapital.gov.co	
3	Andrea Morales	SDS	Psq Esp	3005744131	AFmorales@saludcapital.gov.co	
4	Alejandra Gordillo Rodriguez	SDS	Prof. ESP.	3134805121	mogordillo@saludcapital.gov.co	
5	Adriana Poldo	SDS	Prof. esp.	3112423879	AGPardo@saludcapital.gov.co	
6	Helen Alcántara	S.D.S.	Prof. Esp.	3143314839	Jhalcantara@saludcapital.	
7	Lilia Fonseca	SDS	Prof Esp	3167440611	LIFonseca@saludcapital.gov	
8	Rosa Helena Gomez	SDS-SAC	Prof Esp	3112285662	Rgomez@saludcapital.gov.co	
9	Sandra Helena Jiménez	SDS	Prof Esp	3016760876	Shjimenez@saludcapital.gov.co	
10	Jeferson Camargo	Subred Norte	Ingeniero S	3223879525	Gestiobredhorte@Gmail.com	
11	Monica Franco	Subred Norte	Referente	3008138020	institucionalnorte@gmail.com	
12	Dora Gutierrez	SDS	prof ESP	3174493346	degutierrez@saludcapital.gov.co	
13	Andrea Palacios Salazar	SDS	Prof. Espec.	3118928328	AMpalacios@SaludCapital.Gov.Co	
14	Sharlyn Martinez	SDS- SAC	Prof. Especb.	3102093424	Sfmartinez@saludcapital.gov.co	
15	Vanessa Laboratorio social	Subred Nute	Ref GPAISP	3196301480	programasgestionnorte.gov.co	
16	Jennifer Jiménez	SDS.	Prof. ESP.	3105891126	JRJimenez@saludcapital.gov.co	
17	Kateryn olaite	Subred norte.	Ref Hogar	3166170614	espaciosvivenciales@subrednorte.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Socialización final de Hallazgos-Seguimiento retrospectivo Enfermería Fecha: 09- AGOSTO-2023
HOGAR, INSTITUCIONAL, CPAIDP, GESI, PERIODO 27 MARZO AL 31 DE MAYO 2023 - NORTE

Hora Inicio: 2:20PM Hora Fin: 3:30PM Lugar: SUBRED NORTE SEDE FERIAS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Paola Torres Ochoa	Subred Norte	Coord. BIR	3102811476	pic@subrednorte.gov.co	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011